



CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez informando que se recibe del archivo central el proceso. Bucaramanga, 10 de diciembre de 2021.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

Rad. 2019- 00304-00
EJECUTIVO DE ALIMENTOS

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, diez (10) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

En atención a la petición de copias elevada por el señor OSCAR ALEXANDER CONTRERAS JIMENEZ desde el canal digital iqoscar@hotmail.com, de conformidad con el artículo 114 del CGP se dispone digitalizar las piezas solicitadas y remitirlas al correo mencionado.

NOTIFÍQUESE¹ Y CÚMPLASE.

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

ASN.

¹ NOTIFICACION ESTADOS ELECTRONICOS: Hoy 13 de diciembre de 2021 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 154 se anota en estados electrónicos el auto anterior para notificarlo a las partes. ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS - Secretaria